



Municipalidad de Surquillo

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO
SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 30 DE MAYO DE 2020**

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sitio en Jr. Manuel Iribarren N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, de fecha día 30 de mayo de 2020 (virtual), se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde, **GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ**; con la asistencia de los señores Regidores: **ANGELA LILIANA HUAMANI VÁSQUEZ, LUIS ROJAS CHIRINOS, JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO, CHARO MARIBEL JUAREZ SÁNCHEZ, ELSA INES ASCARRUZ MINAYA, LUIS AUGUSTO MERCADO GRANADOS, PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA, LUIS ALBERTO SEGURA ARICA Y SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA.**

Actuó como secretario, el señor Jhamil R. Valle Cuba, Secretario General de la Entidad Municipal, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Con el quórum de ley vamos a dar inicio a la Sesión.

ACTAS: No hay actas.

DESPACHO: No hay despacho.

INFORMES Y PEDIDOS:

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Quiero informarles que hemos cambiado el cronograma de parques, vamos a empezar con La Calera y Los Sauces, luego Cercado el mantenimiento de áreas verdes. Ayer reunidos con el Ministerio de Salud ha cambiado la alerta, somos el distrito que está considerado como peligroso y lo hemos bajado, permitan salir a los niños, personalmente no me gustaría a los chicos todos hacinados en esta pandemia, en el cercado los niños están en las puertas, el Presidente pidió disculpas a los niños, porque merecen salir a jugar, divertirse, salir a caminar, tenerlos confinados no es bueno, no soy portador oficial.

Les pido regidores si en algún momento tienen la oportunidad de salir y visiten las ferias, háganlo para que vean cómo está funcionando, lo segundo pedirles por favor que no se expongan innecesariamente. Quería informarle sobre el tema de las metas, efectivamente vamos a pasar el correo ahora, hemos alcanzado el tercer lugar del cumplimiento de metas 2019, estamos estimando para recibir dinero que serán utilizados directamente en gasto corriente y para alquileres, sería la primera vez en la historia de Surquillo que cumplimos al 100%; ayer fue la última fecha de la presentación que correspondía al 2020, hemos presentado, estamos al día, tenemos a la gente de PRODUCE en los mercados y antes de la evaluación estamos estimando que vamos a salir bien.

Sobre el Vaso de Leche, informarles que hoy día se hace en Casas Huertas el día de ayer no hemos tenido ningún problema, pero cuán importante ha sido llegar hasta la casa de los beneficiarios con los de primera línea, para enterarnos un poco de las necesidades, en algunos casos me decían que hay más personas que necesitan este recurso y algunos no, justo lo vamos a evaluar en una reunión, solamente informarles que la empresa GUAM nos ha cedido dos camionetas doble cabina para el uso de seguridad ciudadana que van a ser utilizadas, también contamos con un camioncito que nos



Municipalidad de Surquillo

Otro señor, pedirle por favor, se me haga llegar de alguna forma vía correo electrónico ¿Cómo están haciendo para ejecutar una Plan de Acción para las personas con habilidades diferentes, la atención de esas personas?, toda vez que el CONADIS a través del Ministerio de la Mujer, ha implementado incluso hasta un bono especial para las personas con discapacidad severa, que es otra población diferente, pero que existen en el distrito, no se ¿Quién está haciéndose responsable de esa área en estos momentos? Tengo entendido por versiones de algunas personas que están como usuarios del programa de OMAPED que el señor Huamani no está haciéndose cargo de esa área, me extraña porque es una persona que tiene conocimiento y manejo, que logró dar un poco más de apertura a este programa, no sé quién es el responsable, pero en todo caso sí me gustaría saber.

Pedir por favor, si se me pudiera alcanzar, la relación de estas personas, de este grupo de población vulnerable que ha sido atendido con la ayuda de canastas del CONADIS, y de pronto si las contaron con las cajas que mandó Luz Del Sur, o las bolsas que ustedes propiamente como municipalidad hicieron, a mí, en forma especial, me gustaría saber ¿Quiénes fueron las personas favorecidas de esta población de discapacidad severa y habilidades diferentes?, eso sería mi pedido señor Alcalde, muchas gracias.

DE LA SEÑORITA REGIDORA ANGELA LILIANA HUAMANI VASQUEZ: Señor Presidente, si me permite un último informe, agregando a lo que acaba de decir la regidora Elsa Ascarruz, justo referente al tema del señor Víctor Huamani, me llamaron dos padres de familia, los tengo registrados, se los voy a enviar a su whatsapp señor Presidente, muy preocupados por el cambio de aquellas personas que dirigen el programa de PROMAPED y me hicieron llegar que sus niños habían avanzado con el señor Víctor, que habían llegado agarrar aprecio y que iba a ser muy complicado poner algunas personas a tratar con estos niños, con estos jóvenes, adolescentes; quisiera me informe al respecto por favor, la señora Marisol y el señor Pedro se encuentran muy preocupados, me indican que desde que pasó el estado de emergencia el señor Víctor Huamani, se estuvo comunicando con los chicos, estuvo ahí conectado con ellos mediante whatsapp, video llamada con los jóvenes, niños y adolescentes, que a partir que lo han cambiado de área, ya no hay seguimiento a los chicos, que habían cambiado a otro personal, igual mostraron su inconformidad por ello y que querían una reunión con usted, les dije que iba a coordinarlo y verdaderamente, aprovechando que la señora Elsa, justo tocó el tema, me recordé le voy a enviar los datos de los padres, para que usted pueda tener una reunión, sea virtual con ellos y explicar el tipo de cambio del personal que no va a estar a cargo del PROMAPED, gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Solamente para aclarar, los cambios administrativos y temas del personal, he tomado algunas decisiones con algún criterio.

Se ha agregado más funciones a todos, algunos cambios eran necesarios, absolutamente nadie tiene el puesto comprado, o le hacemos favores a nadie o le damos el puesto a amigos ni a recomendaciones, este es un tema netamente profesional y tenemos que entender que la municipalidad es un tema profesional, me gustaría saber si alguien tiene algún chisme: "Alguien me llamó o me dijo o no me dijo que lo cambiáramos, esto corresponde netamente a Secretaría" el personal, está en la página web, si se cambió en algún momento habrá sido por algo y para mejoras se los aseguro regidores, si las señoras quieren conversar conmigo, encantados, estoy aquí las 24 horas tienen mi teléfono, pásenselos por favor sin ningún problema.



Municipalidad de Surquillo

hay personas que están distorsionando todo esto, como se veía venir toda estas cosas, pero quiero que sea en forma física para tener la dirección, apellido de esas personas, porque se está hablando que están recibiendo tres veces, cuatro veces, sabe cómo es la política destructora que viene llevando y haciéndonos quedar mal y a la vez también señor Alcalde le pido que por favor, la relación de las donaciones por parte de empresas o personas para poder desvirtuar tantas cosas o malos entendidos que se está vociferando por ahí señor Alcalde, gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Gracias Lucho, la Contraloría ha pedido que se cuelgue y se ha realizado se ha colgado todos los nombres direcciones y DNI en el Portal de la Municipalidad y Órgano de Control, pero a pedido tuyo, te voy hacer llegar impresa para que las tengas, por zona, completo.

Nos observaron que habíamos entregado a un trabajador de la Municipalidad, sí efectivamente les expliqué porque, es el señor Cangalaya, no sé si ustedes lo conocen la mamá con TBC y él con TBC, es lo menos que podemos hacer con esa familia que es vulnerable, vive en casa alquilada, todo su sueldo lo invierte en esa casa que vive con su mamá, ¿Cómo no le vamos hacer llegar una canasta a esa persona? Así trabaje en la Municipalidad me las voy a jugar, espero ellos también entienden, las raciones también tenemos exactas hasta con guía de lo que han recibido, hoy día estamos repartiendo besos de mosa, jabón y tío Nacho que nos ha regalado Lima a nuestro personal, hemos hecho firmar hasta por piernas de pollo por un tema de transparencia, así tiene que ser, no me cansare de decirlo Luis, bien o mal, pero que hable es lo que menos me preocupa, lo decía este periodista en Radioprogramas hace dos días: deporte nacional en el Perú es rajar y me he dado cuenta de esto en las filas de la paila, no recibes todavía y se está criticando, el de al frente comienza a criticar y el de atrás también, ahora lo que hacemos es ponerle música, y la gente se distrae, porque a la gente nos gusta eso: el chisme, el raje; olvídate los que estamos en política mucho tiempo nos van a decir de todo, es así; la lista lo vas a tener si quieres la relación de todos los chicos, no hay ningún problema, aun no tenemos un monto para comprar la canasta número N°2, les explico por dos razones, es impresión nuestra que el órgano de control tiene demasiadas observaciones, empezar a buscar a la gente:¿Qué quien entrego la canasta a una casa que no sabemos? Hay que tener mucho cuidado.

DE LA SEÑORA REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA: Buenos días Presidente, buenos días regidores, escuche la situación del trabajador Cangalaya, él se encarga de su madre que es un adulto mayor y es la única persona que confía la señora, los conozco y viven en un sitio alquilado y ha sido oportuno darle esa canasta que es lo que ellos necesitan, sé que no es mucho pero el joven hace lo mejor que puede, cuidando a su mama, estoy de acuerdo que le haya dado esa canasta al trabajador.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Paty, te vas acordar que después vamos a tener problemas.

DE LA SEÑORA REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA: Puede ser señor, pero si lo merecen.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Eta bien, entonces escuche todos cuando tengamos hablar del tema, lo hicimos por un tema de humanidad, gracias Paty.

DEL SEÑOR REGIDOR JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO: Señor Alcalde, referente a las canastas que han sido repartidas, a mi parecer, ha hecho muy bien ordenando usted mismo el reparto de



Municipalidad de Surquillo

que no quede como un comentario, quisiera verificar y que mejor fuente que usted me informe, gracias.

Asimismo, quisiera se me informe, a través del área correspondiente que es el Desarrollo Económico, si es cierto o no, que se les ha descontado a los trabajadores del barrio, quien mejor que el área que maneja las planillas.

De igual forma señor, quisiera solicitar, no le entendí muy bien porque hay un poco de interferencia nosotros aprobamos el mes pasado un presupuesto de cien mil soles para repartir dos mil canastas más, quisiera saber señor Alcalde, si esas canastas han sido repartidas, algo hablo usted, pero no le pude entender muy bien acerca de este tema, quisiera que me pudiera explicar, eso sería todo señor Alcalde, muchas gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Gracias regidora, he tomado nota, sobre el descuento del personal de barrio que se ha efectuado han sido por indicación del Sindicato que dirige el señor Sucasaca, ellos han presentado una carta con la relación de las personas que voluntariamente han aceptado los descuentos, se las voy hacer llegar a ustedes para que la tengan, así mismo envían una carta aclarándole a esta persona que se les ha descontado, la copia de la carta que manda su Sindicato con sus sellos que aprueban el descuento, de no ser así la respuesta que se les devuelve inmediatamente su dinero sin ningún problema. Lo que no queremos aquí es descontar a la gente que no está de acuerdo y basado en la información que supuestamente su sindicato nos hacen llegar, nosotros confiamos en los sindicatos, una prueba más que los Sindicatos dicen una cosa y los obreros otra.

Se han entregado 1600 canastas, el valor de cada canasta es de S/75.00 soles, el estado nos transfirió cien mil soles (S/100,000.00), lo que hacía un total de 1336 canastas, con un aporte de los funcionarios se llegó a 1600 canastas y hemos entregado un total de 1600, es decir se consiguió con el dinero del Estado, 1336, con el dinero de la Municipalidad 1500, con el aporte de los funcionarios 1600 canastas, no se ha repartido absolutamente nada más, las otras canastas voluntarias, ha sido una colaboración de mi parte y de la fundación, se ha repartido pollo que entregó la fundación Lima, Avinca y otras donaciones que hemos ayudado a repartir.

El tema de las canastas, está claro, igual está en la página web para que no quede ninguna duda, les voy hacer llegar el informe que se hizo al Órgano de Control Interno, detallando el monto de las canastas, la composición y a quien se les ha entregado, hemos recibido una denuncia de una vecina que no le llegó la canasta, que ya fue levantada y el Órgano de Control ha respondido también, les voy a presentar los dos informes del Órgano de Control, donde ven el peso, la cantidad, y el estado de las canastas.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA: Señor Alcalde, solamente para decirle, la pregunta no fue por los cien mil soles que derivó el estado eso ya se publicó, la pregunta es, nosotros como Concejo Municipal, aprobamos un monto de cien mil soles, recuerdo muy bien lo que usted mencionó, que las canastas serían unas pequeñas bolsas que están aproximadamente veinte soles, esa era mi pregunta, si habían ejecutado esa compra y si se estaba distribuyendo, esa fue mi pregunta señor Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: No Sandra, ese dinero no se ha tocado, no se ha ejecutado, no se ha comprado ninguna canasta adicional, estamos esperando el



Municipalidad de Surquillo

hemos gestionado?, ha emitido lo que hemos cobrado, lo que hemos cobrado es lo que somos realmente: “¿somos realmente ricos? Con diez soles, no con los veinte que nos debe la señora Elsa”.

José Guzmán Martínez, subgerente de contabilidad (...).

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Acá la diferencia está, en el 2018 hicimos cuarenta y cuatro millones que es lo que emitimos, tenemos cifras de cuarenta y cuatro millones, este año hemos puesto lo que hemos cobrado, es decir lo que ha ingresado de esos cuarenta y cuatro, la realidad no es esa, pero eso nos perjudica porque antes teníamos más, sí, éramos supuestamente ricos, ahora estoy poniendo cuanto tenemos en verdad.

José Guzmán Martínez, subgerente de contabilidad (...).

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Señores, por favor, quiero que revisemos los adjuntos, en el 2019 tuvimos más ingresos porque el ingreso tributario subió más, en la siguiente cuenta al sincerar quedamos por 17, lo hemos puesto por 34, en el 2018 se muestra un error, en los gastos es donde viene el golpe fuerte, ven esa cuenta que son once millones con las de cien, ¿De dónde aparecen que son once millones en el activo?, vayan al primer documento de la cuenta seis, te acuerdas que sinceramos de seiscientos a doce, la diferencia es once, no es que acá lo mejore, es que acá también tengo que ponerlo, lo que estamos haciendo es llevando la gestión y provisionando esos once, ahí está el batucaso, porque este año se ha sincerado, contra gastos del próximo año 2020 no lo tenemos que hacer, porque eso lo hemos hecho ahora, lo bueno es que hace que estemos cinco por debajo, de veinticuatro bajamos cinco, con la idea que el próximo año tengamos sobre cinco y sobre once, pero pese 2020 viene complicado, entonces al final cual sería el estado situacional de gestión, es un estado de gestión sano, ¿Cómo estamos frente al sistema económico?, no tenemos ningún problema, es más somos sujetos a créditos tres veces más de hace seis años, eso está bien, hoy tenemos líneas que el Concejo ha aprobado.

¿Cómo estamos frente al Ministerio de Economía? es una cosa que a mí me preocupaba mucho, somos una municipalidad considerada sana es decir ordenada, cuentas ordenadas, cuentas sinceradas lo bueno es que también somos una municipalidad pequeña, cuando estos números se reflejan en paredes mucho más grandes el golpe es mucho más fuerte, en conclusión es un balance estable, ordenado gestionado, pero hay que pulir algunos puntos como por ejemplo ¿Cómo está depreciándose la maquinaria? Estamos tomando una depreciación de los locales muy baja, los carros de serenazgo se gastan más que cualquier otro carro, las motos se gastan más, los locales se gastan más, esa depreciación no se está tomando en cuenta. ¿Qué hemos mejorado?, hemos puesto en valor nuestros parques, juegos, pero tampoco se refleja acá, no se ve, ese es un estado de gestión, entonces como le decía a Lucho Mercado, estamos en una situación buena, contablemente en opinión del contador vamos bien.

José Guzmán Martínez, subgerente de contabilidad (...).

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: El activo corriente ha cambiado del 2010 al 2018 en ciento tres, ahora en el 2019 ciento quince estamos en la subida, en el 2010, subimos a ciento setenta y uno, en el 2018, estamos en trescientos en el 2019, hemos sincerado nuestra estructuras nuestros edificios y en patrimonio, de lo que somos dueños con lo que nos exponemos en el tema financiero con lo que nos mostramos, con lo que tenemos, son veinticinco millones doscientos trece y doscientos sesenta y cinco, es decir, lo estamos mostrando mejor, estamos mostrando con crecimiento, estamos mostrando con un estado financiero sano y caminando bien frente al sistema financiero que estamos con triple A; en el Ministerio de Economía, estamos muy bien trabajando este tema y somos sujetos de crédito, los bancos nos buscan ahora, somos una corporación que camina en dirección, estamos en la buena vereda, estamos sobre crecimiento como pueden ver ustedes cada año, cada periodo estamos creciendo. ¿Qué es lo que



Municipalidad de Surquillo

pedido a Contraloría que nos auditen el 2018 y 2019 e inclusive el 2020, es sano pedirlo que nos auditen los estados financieros completos, queremos un informe para ver cómo estamos avanzando, gracias regidores, Lucho Mercado, hemos escuchado las normas también, te agradezco por esa comunicación sobre el tema de los estados financieros.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA : Gracias señor Presidente, he escuchado atentamente la exposición del señor funcionario, puedo ver, que si bien es cierto los estados financieros del año 2019, entre los activos corrientes y no corrientes, ha aumentado a comparación del año 2018, eso es meritorio, sin embargo, también debo indicar que en el pasivo corriente del año 2019, ha aumentado dos millones de soles en comparación al año anterior, en lo que he visto en otras cuentas del pasivo de la Nota 23 arroja que ha aumentado las deudas por los juicios laborales, eso en comparación al 2018 que no teníamos ese problema, sin embargo, también puedo ver que la Nota 24, donde las cuentas por pagar a los proveedores y en la Nota 25 figuran cero, cero; tengo una gran preocupación señor Alcalde quisiera que me expliquen, en la Nota 24 y 25 que se refieren al pago de contratistas y proveedores, estamos en cero, cero, porque estamos al día, en la Nota 23, con respecto al tema de las deudas laborales estamos con una deuda que viene incrementándose, quisiera se me pudiera explicar ese tema señor Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ : Gracias Sandra, efectivamente en la Nota 23 que refiere al pago de los trabajadores, las deudas por ejemplo que se tenían con los trabajadores no se han registrado formalmente, pero nosotros en el sinceramiento, hemos pedido que se registren todas las deudas, no solamente los laudos, todo lo que se tiene atrás de deudas por sepelios, porque el Ministerio nos pide que esas deudas se tienen que reconocer en el tiempo, porque, nosotros de repente no las vamos a pagar o poder pagar, pero si gestiones que vengan. En el tema de proveedores, le vamos a dar la palabra al funcionario, para que nos explique, porque sale cero, cero y se registra así.

José Guzmán Martínez, subgerente de contabilidad (...).

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ : Una explicación, interesante es la siguiente, porque sale cero, nosotros tenemos dos formas de pagar a los proveedores y les voy a dar un claro ejemplo: Nosotros tenemos formas de negociar con ellos, sobre deuda de meses que es el periodo de gestión o periodo contable, la idea es que tenemos que registrar o podemos pagarlas, podemos tener crédito de uno, dos o tres meses, por ejemplo: en el tiempo de la prestación, el pago de basura lo fraccionó de tal manera que seguíamos pagando diez años adelante, entonces el balance del año 2000, el balance de los años 2009 y el 2011, apareció el rubro que eran deudas de proveedores a pagar, es más hemos seguido pagando en el 2014 si no me equivoco, deudas que esa empresa empieza o que fueron gestionadas a largo plazo, hay saldo que sale cero, cero, porque nosotros no tenemos deudas con ningún proveedor que pase en ejercicio, no solamente el ejercicio contable, sino que pasen a siguientes años, por ejemplo: podría pasar limpieza pública, Vaso de Leche o de adquisiciones con pagos retroactivos, porque el banco también exigen que las deudas se cierren en noviembre a más tardar, es más para diciembre pasa eso siempre, no podemos asistir al banco y lo pasamos a enero, esta vez sí lo hemos hecho todo en el año contable por eso la cuenta esta en cero, cero. Es una nueva pregunta, ¿podría hacerse la orden?, sí, porque la intención es no pasar deudas a los siguientes años.

José Guzmán Martínez, subgerente de contabilidad (...).

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ : Alguna otra consulta, para pasar al siguiente punto que es la Memoria Anual, es importante señores regidores, que tengamos esta aprobación y dispongamos inmediatamente la auditoria, para ser auditados los estados financieros para tener el presupuesto al día, irnos tranquilos que en el cambio de gestión lo hemos hecho auditado, coméntanos Jesús por favor, sobre el presupuesto, tenemos algunas consultas sobre las



Municipalidad de Surquillo

olviden por favor; Ángela tu presides las comisión de Medio Ambiente, con Sandra y Juan Amadeo, por favor tenemos que correr con este proyecto de ordenanza y también se la vamos a pasar a la comisión de seguridad ciudadana para que tenga adjunta sus aportes, por zoom lo podemos hacer, no hay ningún problema, ustedes me dicen cuándo para empezar a tratar estos temas.

No habiendo más puntos señores regidores, se agradece su asistencia, la sesión de Concejo Municipal, ha concluido.

-SUENA LA CAMPANILLA-

**MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO**
.....
JHAMIL R. VALLE CUBA
SECRETARIO GENERAL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO**
.....
Giancarlo Guido Casassa Sánchez
ALCALDE